Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN LA MODALIDAD DE FIJO.

DIECISÉIS plazas de AUXILIAR DE PRODUCCIÓN (Nivel 4) en el DEPARTAMENTO DE FÁBRICA DE PAPEL (Centro de trabajo de Burgos) (OE 02/25).

OE: 02/25

AVISO DE RECTIFICACIÓN

En relación con las Bases del presente proceso de selección, publicadas 01/09/25, se rectifica lo siguiente:

En la cláusula séptima. Personas con discapacidad.

DONDE DICE:

El Tribunal aplicará las adaptaciones de tiempos previstas en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad («BOE» de 13 de junio). Se entenderá que no se precisan adaptaciones si no indican expresamente en la solicitud de participación.

DEBE DECIR:

El Tribunal aplicará las adaptaciones de tiempos previstas en la Orden **PJC/804/2025**, **de 23 de julio**, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad («BOE» de 25 de julio). Se entenderá que no se precisan adaptaciones si no indican expresamente en la solicitud de participación.

Burgos, en la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente por:
Juan Carlos Corral Araujo
Fecha: 05/09/2025
CSV:bJWvQH5ECmj7Pk3OpbbsGQ==